



Operaciones y recaudaciones aduaneras han incrementado tras intervención de Fuerzas Armadas: ANAM



Por **Maritza Pérez**

Jueves 25 de Abril de 2024 - 16:08

En materia de seguridad, la ANAM aseguró que sus actividades han mejorado al 100%, y que en cada punto de registro se ha evitado el ingreso ilícito de diversos objetos y mercancías en las garitas.



La **Agencia Nacional de Aduanas de México** (ANAM), sostuvo que a raíz de la participación de las **fuerzas armadas** en el control de las entradas y salidas de las mercancías del país, han mejorado significativamente tanto las operaciones como las recaudaciones del comercio exterior.



En el marco de los cierre de trabajos de las **comisiones de Defensa y Marina de la Cámara de Diputados**, representantes de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), dieron a conocer a legisladores que la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) y la Secretaría de Marina (**Semar**) en las actividades aduaneras, trajo cambios estratégicos en materia de seguridad donde por orden presidencial se hicieron cargo de las aduanas terrestres y marítimas, principalmente las denominadas fronteras.

En este sentido señalaron que durante 2023 se realizaron 21 millones 475, 728 operaciones de comercio exterior, lo que representa un incremento de 3.9% respecto a 2022, destacando que la seguridad representó una parte fundamental para una mayor recaudación, pues las aduanas aportan al país 65% de la **recaudación total del IVA** y casi 30% de ingresos tributarios.



De acuerdo a André Georges Foullon Van Lissum, titular de la Agencia, la participación de las fuerzas armadas ha permitido tener un mayor control de las entradas y salidas de mercancías por tierra y mar, lo que genera que “por cada peso que el gobierno federal invierte en la operación de la ANAM, ésta recauda 400 pesos”.

Y es que en materia de seguridad, la **ANAM aseguró que sus actividades han mejorado** al 100%, y que en cada punto de registro se ha evitado el ingreso ilícito de diversos objetos y mercancías en las garitas.

Tal es el caso de **aduanas de Ciudad Juárez, Chihuahua**, donde el pasado lunes una mujer fue detenida al intentar cruzar: 200 cargadores para fusiles de asalto AK-47; 800 balas de calibre 7.62 por 39; y 5 mil eslabones (piezas de hierro para la cinta de cartuchos).

Se detalló que esta detención fue realizada por personal de **la Guardia Nacional** (GN) adscrito al área de Comercio Exterior del puente Córdoba-Américas, y que la mujer detenida intentó evadir la revisión, aproximadamente a las 23:00 horas para pasar con el armamento dentro de una camioneta GMC Denali.

"Las **aduanas controlan el flujo de mercancías que ingresan y salen del país**, siendo responsables principales de la recaudación de ingresos tributarios relacionados con cada operación de comercio exterior", dijo Foullon Van Lissu.